



## **AVISO A LOS USUARIOS**

Respetuosamente se informa que en acatamiento a lo previsto en el **Acuerdo PCSJA20-115117 de 15 de marzo de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, a partir de hoy (16 de marzo de 2020) y hasta el 20 de marzo de 2020 se suspenden los términos judiciales dentro de los procesos que aquí cursan,** exceptuando lo concerniente a las acciones de tutela.

Lo anterior, como medida de prevención a fin de contener la propagación del virus Covid-19, en tal virtud, **no se prestará servicio de atención a usuarios,** ni se recibirá correspondencia física, para lo cual deberá remitir memoriales, o comunicaciones al correo electrónico institucional **jcctoersrt02vcio@notificacionesrj.gov.co.**

Se sugiere estar atentos a las noticias que se publican en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), link: restitución de tierras, link: juzgados de restitución de tierras, link: Meta, capital Villavicencio, link: Juzgado 02 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, link: Avisos a la Comunidad, link: 2020.